

La memoria histórica de los vencidos

*Iván Cepeda Castro**

Lucha de clases

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases”. Con esta proposición los creadores del materialismo histórico dejaron sentado en el *Manifiesto* su enfoque acerca de uno de los problemas más polémicos de la historiografía de todos los tiempos: la cuestión del sujeto de la historia.

Además de ser un principio orientador para la acción política, este nuevo concepto cambió radicalmente la comprensión del mundo social. Los viejos determinismos naturalistas o las imágenes fragmentarias de la atomización de intereses y del juego de voluntades individuales en la sociedad, fueron remplazados por este valioso instrumento de análisis. Desde el punto de vista sociológico, sirvió para explicar –principalmente en términos políticos y económicos– las relaciones de los diversos grupos de la sociedad, y para entender el fundamento real de los conflictos en torno al poder y al papel del Estado. En el campo de la historia, la teoría de las clases inauguró un nuevo sentido histórico, y brindó un punto de apoyo para desentrañar la lógica del cambio social, o para poder captar las diferencias y los confines relativos de cada época.

Como casi todos los otros aspectos de la comprensión materialista de la historia, la concepción de la lucha de clases fue, y ha sido, severamente criticada, unas veces desde posiciones ideológicas que impugnan su veracidad, otras desde posiciones teóricas que han mostrado sus límites explicati-

* Investigador, Fundación Manuel Cepeda.

vos. Sea en un sentido o en otro, a través del tiempo no ha dejado de mantenerse el reconocimiento del potencial teórico-práctico de esta concepción, y de su actualidad.

Tal reconocimiento, sin embargo, no debiera impedirnos percibir la serie de decisivas transformaciones de esta idea y de la realidad a la que alude. Se ha pluralizado la concepción y el ser de las clases de la era industrial —tanto de cada una, vista por separado, como del conjunto de sus nexos—. No es un secreto que los más trascendentales cambios en este terreno atañen al omnímodo impacto que en el contexto contemporáneo tienen el saber científico y tecnológico, el conocimiento, la información y la comunicación, que han transfigurado definitivamente la estructura, las funciones y, sobre todo, las relaciones de poder entre los sujetos sociales. Así, con la pluralización de las clases también ha venido el proceso de su globalización, de tal forma que podríamos afirmar que hoy los sujetos son más globales.

Al mismo tiempo, se ha enriquecido el panorama de esos mismos sujetos con el desarrollo de realidades culturales, étnicas, de género, religiosas o de edad que en el pasado permanecían excluidas o silenciadas.

Quiero citar un ejemplo sobre este particular que ilustra esta pluralización y que, por su origen y significado, nos es cercano. El sociólogo Orlando Fals Borda señalaba al conmemorarse el centenario de la muerte de Carlos Marx: “Mal haríamos al estudiar nuestra sociedad actual en Colombia en pensar que la expansión del capitalismo dominante hubiera ido desplazando de manera definitiva las formas anteriores de producción, que en nuestro caso son las que provienen del señorío colonial, del latifundismo, del pequeño propietario campesino (...) y aún más atrás, de las formas del comunitarismo primitivo”¹.

De esta pluralidad de formaciones históricas deduce Fals Borda que, en nuestras circunstancias, como en las de muchos otros países de América Latina, de África y Asia, la consideración de los sujetos sociales tiene que ser igualmente plural en el plano de relaciones multclasistas: “La lucha de clases no puede verse como se ha visto tradicionalmente, esto es, como un conflicto de oposición directa, entre contrarios, en una especie de relación binaria de oposición: la clase burguesa y la clase proletaria (...) En la práctica no existe esa lucha binaria, sino una lucha múltiple de clases. Son diferentes clases que hacen alianzas o que suman sus recursos frente a diversos enemigos”².

1. Orlando Fals Borda, “Marx y el Tercer Mundo”, en *El marxismo en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1983, p. 17.

Las luchas, por tanto, también han diversificado su forma y contenido en consonancia con estos desarrollos. Ha estallado la transversalidad de las luchas sociales, la localidad de sus escenarios y la heterogeneidad de sus niveles y exigencias. A las formas tradicionales de la lucha política y económica se agregan los movimientos culturales y los modelos de pedagogía social, que se oponen a las nuevas hegemonías culturales y a las modalidades disciplinarias de saber/poder, o la resistencia a la depredación de la naturaleza.

Entre todas estas mutaciones, existen cambios de concepción que han contribuido a destacar el carácter activo y consciente de las clases oprimidas. La concepción materialista de la historia, en la versión de sus fundadores, no desarrolló en toda su complejidad el aspecto cultural de las luchas sociales, ni tampoco el problema de la identidad cultural de los excluidos y explotados. Fueron los pensadores marxistas posteriores, especialmente aquellos que representan al llamado marxismo occidental, quienes desarrollaron este aspecto de la teoría de las luchas sociales.

A continuación me propongo mostrar una de las orientaciones más fecundas en este campo. Voy a hacer referencia a la idea de Walter Benjamin acerca de la lucha de los vencidos, para luego señalar en qué forma ella es pertinente para la situación actual de nuestra sociedad.

Lucha de los vencidos

La novedad del pensamiento de Walter Benjamin consiste en que universaliza en términos históricos la lucha de clases, y con ello también la ética de la solidaridad entre las generaciones. Benjamin defendía la idea de que “nada de lo que una vez haya acontecido ha de darse por perdido para la historia”, y de esta forma, que las derrotas de los excluidos no son definitivas en sentido histórico.

De esta forma, la lucha de los vencidos posee dos aspectos: es una lucha por la redención del pasado y, al mismo tiempo, consiste en el empeño porque el legado histórico de los vencidos no sea utilizado por los vencedores.

2. *Op. cit.*, p. 15.

La redención del pasado

La tesis de la irreversibilidad de la injusticia dice: “La injusticia pasada ha acontecido y ya no tiene remedio. Los asesinados están efectivamente muertos”. Frente a ella la historia de los vencidos afirma: el pasado se conserva en el presente mediante la universalidad temporal de la lucha social. Las injusticias, los crímenes, las vejaciones que en el pasado se cometieron contra los vencidos –contra quienes fueron esclavizados y excluidos– son susceptibles de ser reparadas por medio de la redención del pasado. Dice Benjamin: “Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra. Y como a cada generación que vivió antes que nosotros, nos ha sido dada una flaca *fuera mesiánica* sobre la que el pasado exige derechos. No se debe despachar esta exigencia a la ligera”³. La redención del pasado es un momento de la redención general.

Esa redención se hace posible cuando poseemos una visión crítica del futuro como progreso ininterrumpido, pues al contemplar sus efectos, sólo encontramos las ruinas que ha dejado a su paso. Desde la perspectiva del progreso percibimos el pasado como catástrofe.

Pero implica, simultáneamente, concebir el pasado en forma no historicista, es decir, desde la perspectiva que no legitima el *continuum* de las injusticias como un tiempo que ha transcurrido “vacío y homogéneo”. El sentido histórico de la lucha de los vencidos coloca su acento en el momento presente, en el “tiempo-ahora” en el que puede ocurrir la liberación de lo acontecido en el pasado. Ello significa que el presente “cita” al pasado, de acuerdo con la “actualidad” que este último tenga, deteniendo y haciendo saltar esa cadena ininterrumpida de injusticias. A este respecto Benjamin señala:

El historicismo se contenta con establecer un nexo causal de diversos momentos históricos. Pero ningún hecho es ya histórico por ser causa. Llegará a serlo póstumamente, a través de datos que muy bien pueden estar separados de él por milenios. El historiador que parta de ello, dejará de desgranar la sucesión de datos como un rosario entre sus dedos. Captará la *constelación* en la que, con otra anterior muy determinada, ha entrado su propia época. Fundamenta así un concepto de presente como “tiempo-ahora” en el que se han metido esparciéndose astillas del tiempo mesiánico⁴.

3. Walter Benjamin, “Tesis sobre la filosofía de la historia”, en *Discursos interrumpidos I*, Ed. Taurus, p. 178.

4. *Op. cit.*, p. 191.

De otra parte, la liberación del pasado supone la consideración de los particulares –de las vidas y obras, de los detalles y acontecimientos individuales–, como puertas a través de las cuales puede pasar, en cualquier momento, la redención. O en otros términos, considerarlos como mónadas. Afirma Benjamin:

En esta estructura, se reconoce el signo de una detención mesiánica del acaecer, o dicho de otra manera: *de una coyuntura revolucionaria en la lucha en favor del pasado oprimido*. Se la percibe para hacer que una determinada época salte del curso homogéneo de la historia; y del mismo modo se hace saltar a una determinada vida de una época y a una obra determinada de la obra de una vida. El alcance de este procedimiento consiste en que la obra de una vida está conservada y suspendida *en la obra, en la obra de una vida la época y en la época el decurso completo de la historia*⁵.

La defensa del legado de los vencidos

El peligro que amenaza al legado de los vencidos es el de prestarse a ser instrumento de la clase dominante, y en esta condición asume una doble connotación.

En primer término, dice Benjamin “ni siquiera los muertos estarán a salvo del enemigo si éste vence”, esto es, que los vencidos pueden ser víctimas de nuevas injusticias, y que la tradición que encarnan puede ser silenciada, olvidada o incluso subyugada de nuevo.

Pero, además, el peligro amenaza tanto al patrimonio de la tradición como a los que lo reciben. La usurpación que hacen los vencedores de este patrimonio, el botín que conquistan con su victoria es presentado como “bienes culturales”, de los que es borrado su origen. Estos bienes de la cultura “deben su existencia no sólo al esfuerzo de los grandes genios que los han creado, sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos. Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de barbarie”⁶.

La historia de los vencidos, en consecuencia, toma posición crítica ante los documentos de cultura, intenta desentrañar la forma en que su esplendor encubre la tradición de los excluidos, cuestiona los medios de la transmisión de ese legado, pregunta por quién los detenta y por sus intere-

5. *Op. cit.*, p. 190.

6. *Op. cit.*, p. 182.

ses. En una palabra, la historia de los vencidos busca que los bienes de cultura se conviertan en objetos posesión de la humanidad.

Para Benjamin estas cuestiones son insoslayables de un programa político, y de búsqueda de la democracia. Al sujeto de la transformación histórica se le ha asignado junto con otras, la tarea de “llevar hasta el final la obra de liberación en nombre de las generaciones vencidas”. Por eso, una de las grandes críticas que dirigió a los socialistas de su época, a la socialdemocracia y al stalinismo, era su desconocimiento de la memoria de los vencidos y su aceptación pasiva e ingenua de la concepción del progreso capitalista.

Memoria social y construcción de la democracia

¿En qué sentido son pertinentes hoy, para nosotros, las ideas que encierra la historia de los vencidos como lucha social?

En la actualidad, somos una sociedad en transición, en la que se está definiendo un nuevo modelo de relaciones sociales, y por eso mismo un nuevo sentido del pasado y de la historia. Creo que todos somos conscientes de que esta transición puede llevarnos, tanto a un estado de mayor autoritarismo y ausencia de libertades, como también a escalar un nuevo peldaño en el proceso de democratización integral del país.

Mi interés ahora no es hablar de este intrincado proceso en su conjunto, sino centrarme en uno de los aspectos de este cambio: la cultura política y los proyectos pedagógico-sociales que en el presente están en curso.

Sabemos por los estudios que se han practicado en las últimas dos décadas desde la sociología y la historia, que en Colombia venimos asistiendo a una transformación cultural desde fines de los sesenta. Al espacio en el que viene operándose esta transformación se le ha dado el nombre de “vacío valorativo”. El problema consiste en que, por diversas circunstancias, desde mediados del presente siglo, la Iglesia católica dejó de ser la fuente normativa hegemónica en el seno de nuestra sociedad. Esto no quiere decir que la Iglesia haya dejado de ser una fuerza cultural muy poderosa, sino más bien, que perdió el control monopólico en la función de moldear las normas y valores éticos. Ante la ausencia de un nuevo referente que ocupara este lugar de “producción normativa”, surgió una situación de anomia social y de cuestionamiento sobre el lugar del derecho y la ley. Algunos especialistas señalan que el auge de fenómenos como el narcotráfico en estos años tuvieron, además de sus causas económicas, un terreno fecundo en esta condición anómica.

Desde finales de la década de los ochenta, sin embargo, esta situación se está modificando sustancialmente. El vacío normativo viene siendo remplazado por modelos y proyectos pedagógico-políticos, cuya concepción se fundamenta en postulados liberales.

Me refiero concretamente a dos modelos. En primer término, al de “democracia participativa” y, en segundo lugar, al de la llamada “formación ciudadana”. El primero, tomó su forma pública e institucional en la Constitución de 1991, y el segundo, en la administración de Antanas Mockus en la Alcaldía de Bogotá.

Ambos proyectos de cultura política persiguen crear un nuevo concepto de ciudadanía; han tenido un importante impacto social, y han alterado algunas actitudes propias de la política tradicionalista del país. En tal dirección, podríamos afirmar que su irrupción en el actual contexto ha tenido elementos democráticos.

No obstante, en la medida en que estos proyectos se afianzan, también dejan al descubierto sus limitaciones: crean una fe ciega sobre las formas jurídicas e institucionales, generan un falso sentido de la participación, restringen el problema de la ciudadanía al mercado/consumo y a una cívica de las “buenas costumbres”, excluyen del ámbito político a los sectores marginados socialmente.

Como lo mencioné anteriormente, lo que está en juego con el nuevo modelo político es también la construcción de un nuevo sentido de nuestro pasado social. Y ello es así adicionalmente, porque ante una eventual negociación del conflicto armado interno, una de las cuestiones a debatir será el asunto de la verdad histórica. Debemos preguntarnos, por tanto, en este contexto, ¿cuál es el concepto de historia de tales proyectos pedagógico-políticos?, o dicho de otra forma, ¿cómo se concibe desde su perspectiva la relación entre memoria y ciudadanía, entre memoria y democracia?

Una de las características de esta nueva pedagogía ciudadana es su énfasis en procesos y elementos de modernización de la sociedad, y su carencia de propuestas sobre cómo construir el sentido histórico del pasado. De igual forma, el constante llamado a cultivar el consenso y la tolerancia como formas necesarias para la reconciliación social coincide con la conocida fórmula de “perdón y olvido”.

Sobre este punto vale recordar la afirmación de la investigadora chilena Nelly Richards, quien al estudiar los problemas de la llamada “transición a la democracia” en los países del Cono Sur del continente, decía que allí no ha habido una prohibición explícita de recordar las atrocidades de las dicta-

duras, pero sí que la censura se ha hecho sutil y tácita bajo el argumento de que el consenso comunitario, imperativo para el restablecimiento de la democracia, es excluyente con la memoria colectiva y, a la vez, es compatible con el olvido curativo de las heridas del pasado.

Por estas razones es pertinente introducir en el debate actual sobre el nuevo tipo de ciudadanía que requiere nuestra sociedad, el problema de la memoria social: memoria entendida como la historia de los vencidos, como aspecto de la apropiación colectiva de la historia, y como parte del conjunto de cuestiones que debe abordar la construcción de una nueva cultura política.

Memoria colectiva como pedagogía social

Para concluir, quiero indicar un elemento indispensable, a mi juicio, dentro de este proceso de apropiación del pasado.

Considero que una de las cuestiones que debe abordar este empeño es la de ¿cómo hacer que se desarrolle en la sociedad la conciencia sobre la historia de los vencidos? Para ello es imprescindible que se eleve la incidencia sobre los mecanismos y las instancias de la transmisión cultural y, particularmente, de aquellos que conciernen a la elaboración del pasado.

En la última etapa se ha despertado en el país el interés por el patrimonio cultural de la Nación; está surgiendo, paulatinamente, la conciencia de que este patrimonio nos pertenece a todos, y de que el proceso de su institucionalización debe ser democrático.

Cabe sobre este particular, sin embargo, tomar la distancia crítica que recomendaba Benjamin frente a los bienes culturales, preguntar por cuál ha sido su origen, velar porque su difusión incluya también la historia de los excluidos, indagar por los documentos que nos hablan de las injusticias que acontecieron, en fin, hacer lo posible por rescatar la *materialidad* de la historia de los vencidos. No debemos olvidar que, a lo largo de nuestra historia, los vencedores han arrasado incluso con las ruinas, y que un trabajo de reconstrucción histórica tiene la colosal tarea de buscar entre las cenizas del pasado incluso estos vestigios.

Por otra parte, se precisa crear mecanismos alternativos de memoria social que tomen lugar en la vida cotidiana. El desarrollo de la concepción que encarna la *Galería de la memoria*, un espacio nómada que ha creado la Fundación Manuel Cepeda Vargas con la finalidad de rescatar la presencia

viva de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y de crímenes de lesa humanidad es un camino fecundo en tal dirección.